



CONTRALORÍA DEL ESTADO GENERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ORGANO INTERNO DE CONTROL

Cédula de observaciones

Monto fiscalizado: NO APLICA Monto por recuperar; NO APLICA Monto observado: NO APLICA Número de observación: 1 Número de auditoria: D.3

Hoja No. 1 DE

Fecha de elaboración: 21 OCTUBRE DE 2019

Ente: ORGANO INTERNO DE CONTROL

Unidad auditada: DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Observación

Observación:

El organigrama no se encuentra actualizado

artículo 12. Fracción XLIV Fundamento legal: Reglamento Interior de la S.C.T. Capítulo VII.

Recomendaciones

organica y legislación actual de su Dirección. Correctiva: Actualizar el Organigrama conforme a la estructura

el organigrama conforme a la legislación actual de su Dirección. Preventiva: Deberá realizar las acciones necesarias para actualizar

diciembre de 2019 Fecha de compromiso para presentar solventación: 03 de

DIRECTOR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL C. CARLOS HERNANDEZ NIETO

C. ALESANDER AURELIO CAMACHO MARTÍNEZ DE PERSONAL COMISIONADO

KORES







Fecha de elaboración: 21 de octubre de 2019

GENERAL DEL ESTADO CONTRALORÍA

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ORGANO INTERNO DE CONTROL

Cédula de observaciones

Monto observado: NO APLICA Número de observación: 2 Hoja No. 1 de 1 Monto por recuperar: NO APLICA Monto fiscalizado: NO APLICA Número de auditoria: D.3

Unidad auditada: DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Ente: ORGANO INTERNO DE CONTROL

Observación

registro, archivo, notificación, notificación de no procedencia, tiempo de general, políticas de operación, emisión de quejas y denuncias, respuesta, resultados obtenidos Denuncias correspondientes a su Dirección, así como un objetivo No cuenta con un procedimiento para la atención de Quejas y Observación: Manual de Procedimientos.

Fundamento legal:

Capítulo VII, artículo 12, fracción XXXII, del Reglamento Interior de la S.C.T.

Correctiva:

Reglamentos y Atribuciones correspondientes Actualizar el Manual de Procedimientos conforme g) SE Leyes,

Recomendaciones

Preventiva:

Atribuciones correspondientes Manual de Procedimientos conforme a Deberá realizar las acciones necesarias para mantener actualizado el las Leyes y Reglamentos y

de 2019 Fecha de compromiso para presentar solventación: 03 de diciembre

DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL C. CARLOS HERNANDEZ NIETO

PERSONAL COMISIONADO

C. ALESANDER AURELIO CAMACHO MARTINEZ DE KORES







DEL ESTADO GENERAL CONTRALORÍA

Fecha de elaboración: 22 de octubre 2019

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ORGANO INTERNO DE CONTROL

Cédula de observaciones

Ente: ORGANO INTERNO DE CONTROL

Unidad auditada: DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Monto fiscalizado: NO APLICA Número de observación: 3 Monto por recuperar: NO APLICA Monto observado: NO APLICA Número de auditoría: D.3 Hoja No. 1 de 1

Observación

Observación: Manual de Organización.

del año 2015 No se encuentra actualizado el Manual de Organización ya que data

Reglamento Interior de la S.C.T Fundamento legal: Capítulo VII, articulo 12, fracción XLIV

Recomendaciones

Correctiva:

Actualizar el Manual de Organización a la brevedad

Preventiva:

Realizar las Organización a la brevedad. acciones necesarias para actualizar el Manual

de

Fecha de compromiso para présentar solventación: 03 de diciembre

DIRECTOR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL C. CARLOS HERNANDEZ NIETO

C. ALESANDER AURELIO CAMACHO MARTÍNEZ DE PERSONAL COMISIONADO

KORES







Fecha de elaboración: 22 de octubre 2019

DEL ESTADO GENERAL CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ÓRGANO INTERNO DE CONTROI

Cédula de observaciones

Ente: ORGANO INTERNO DE CONTROL

Unidad auditada: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Monto fiscalizado: NO APLICA Monto por recuperar: NO APLICA Monto observado: NO APLICA Número de observación: 4 Número de auditoria: D.3 Hoja No. 1 DE

Observación

Regulacion, No cuenta con un Procedimiento para el Proyecto denominado Observación: Manual de Procedimientos Transporte Público en la Feria Nacional Potosina. Mejoramiento Inspección del Servicio de

Fundamento legal:

Capítulo VII, articulo 12, fracción III del Reglamento Interior de la

Correctiva:

Reglamentos correspondientes Actualizar el Manual de Procedimientos conforme a las Leyes y

Recomendaciones

Preventiva:

Leyes y Reglamentos correspondientes Deberá actualizar el Manual de Procedimientos conforme a las

diciembre de 2019 fecha de compromiso para presentar solventación: 8

DIRECTOR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL C. CARLOS HERNANDEZ NIETO

STEPPING A STANFA

C. ALESANDER AURELIO CAMACHO MARTÍNEZ DE

KORES

PERSONAL COMISIONADO







Fecha de elaboración: 22 de octubre 2019

DEL ESTADO GENERAL CONTRALORÍA

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Cédula de observaciones

Monto observado: NO APLICA Monto fiscalizado: NO APLICA Monto por recuperar: NO APLICA Número de observación: 5 Número de auditoría: D.3 Hoja No. | DE |

Observación

Unidad auditada; DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Ente: ORGANO INTERNO DE CONTROL

Observación: Manual de Procedimientos

Anual a cargo de esta Dirección. No cuenta con un Procedimiento para llevar a cabo la Revista

Fundamento legal:

de la S.C.T. Capitulo VII, articulo 12, fracción XXXIV del Reglamento Interior

Recomendaciones

Correctiva:

Reglamentos correspondientes Actualizar el Manual de Procedimientos conforme a las Leyes y

Preventiva:

Deberá actualizar el Manual de Procedimientos conforme a las Leyes y Reglamentos correspondientes

diciembre de 2019 Fecha de compromiso para presentar solventación: 03

DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL C. CARLOS HERNANDEZ NIETO Generally By Constituted County SAMPATHURS. S.

C. ALESANDER AURELIO CAMACHO MARTÍNEZ DE PERSONAL COMISIONADO KORES

C. XOCHITL ESPERANZA CASTILLO SANCHEZ PERSONAL COMISIONADO

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIDECCOON GENERAL DE ECIBID

1.5 kur. 2519





Fecha de elaboración: 24 de octubre de 2019

DEL ESTADO GENERAL CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Cédula de observaciones

Monto por recuperar: NO APLICA Monto observado: NO APLICA Monto fiscalizado: NO APLICA Número de observación: 6 Número de auditoria: D.3 Hoja No, 1 de 1

Ente: ORGANO INTERNO DE CONTROL

Unidad auditada: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Observación

Observación: Manual de Procedimientos

fundamento legal aplicable. Los Procedimientos suscritos en su Manual no cuentan con un

Fundamento legal:

Capítulo VII, artículo 12, fracción XLIV del Reglamento Interior de la

Recomendaciones

Correctiva:

Reglamentos correspondientes Actualizar el Manual de Procedimientos conforme a las Leyes y

Preventiva:

Incluir el fundamento legal apliquable a cada procedimiento. Leyes y Reglamentos correspondientes. Deberá actualizar el Manual de Procedimientos conforme a QS

diciembre de 2019 fecha de compromiso pará presentar solventación: 03 de

DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL C. CARLOS HERNÁNDEZ NJETO

FALIOSTINY



C. ALESANDER AURELIO CAMACHO MARTINEZ DE PERSONAL COMISIONADO

KORES





GENERAL CONTRALORIA DEL ESTADO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Cédula de observaciones

Monto observado: NO APLICA Monto fiscalizado: NO APLICA Número de abservación: 7 Número de auditoria: D.3 Monto por recuperar: NO APLICA

Hoja No. 1 de

Fecha de elaboración: 28 de octubre de 2019

Unidad auditada: DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Ente: ORGANO INTERNO DE CONTROL

Observacion

Observación: Manual de Procedimientos

De las atribuciones de la Dirección General de Comunicaciones y

de la antes mencionada Dirección ya que el sistema de Telefonía Rural ya no forma parte de las atribuciones correspondientes las Atribuciones y Facultades de la Dirección auditable Observación: Actualizar conforme a las Leyes y Regiamentos

Fundamento legal:

la Dirección General de Comunicaciones y Transportes. capítulo VII, Artículo 12, Reglamento Interior de la S.C.T. atribuciones de

Recomendaciones

Correctiva:

Actualizar el Manual de Procedimientos conforme a las Leyes y Reglamentos correspondientes

Preventiva:

conforme a las Leyes y Reglamentos correspondientes Realizar las acciones necesarías para actualizar el Manual de Procedimientos

2019 Fecha de compromiso para presentar solventación: 03 de diciembre de

DIRECTOR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL C. CARLOS HERNANDEZ NIETO



C. ALESANDER AURÉLIO CAMACHO MARTÍNEZ DE PERSONAL COMISIONADO KORES





CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Cédula de observaciones

Fecha de elaboración: 29 de octubre de 2019 Hoja No., 1 de 1 Número de auditoría: D.3 Número de observación: 8 Manto fiscalizado: NO APLICA Monto observado: NO APLICA

Observación

Unidad auditada: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Ente: ORGANO INTERNO DE CONTROL

Observación: Manual de Procedimientos

Nombre del Procedimiento: Alta o cambio de vehículos en las delegaciones de Comunicaciones y Transportes.

Observación: La Dirección auditable no es respansable de llevar a cabo este procedimiento.

Fundamento legal:

Capítulo VII, Artículo 12 del Reglamento Interior de la S.C.T. Atribuciones de la Dirección General de Comunicaciones y Transportes.

Correctiva:

Recomendaciones

Actualizar el Manual de Procedimientos conforme a las atribuciones y procedimientos correspondientes.

Preventiva:

Realizar las acciones necesarias para actualizar el Manual de Procedimientos conforme a las atribuciones y procedimientos correspondientes.

fecha de compromiso para presentar solventación: 03 de diciembre de 2019

PERSONAL COMISIONADO

C. ALESANDER AURELIO CAMACHO MARTÍNEZ DE KORES

PERSONAL COMISTONADO

C. XOCHITL ESPERANZA CASTILLO SANCHEZ

C. CARLOS HERNÁNDEZ NIETO

C. CARLOS HERNÁNDEZ NIETO

SIP GEORGANO

1 9 NOV. 2019

DIRECCION GENERAL DE

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES





Fecha de elaboración: 30 de octubre de 2019

DEL ESTADO CONTRALORÍA GENERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ORGANO INTERNO DE CONTROL

Cédula de observaciones

Monto por recuperar: NO APLICA Monto observado: NO APLICA Monto fiscalizado: NO APLICA Número de observación: 9 Número de auditoria: D.3 Hoja No. 1 de 1

Unidad auditada: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Ente: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Observación

Nombre del Procedimiento: Observación: Manual de Procedimientos

Transportes. Detención de vehiculos en las Delegaciones de Comunicaciones y

vehículos a los depósitos vehículares el articulo 109 al que refiere las causas por las que se remitirá a los Observación: No está actualizado conforme a la normatividad vigente

Fundamento legal:

segundo de las medidas de segundad, artículo 109. Ley de Trasporte Público del Estado de San Luis Potosi, Titulo décimo

Correctiva

Público del Estado de San Luis Potosi Deberá actualizar el procedimiento conforme a la Ley de Transporte

Recomendaciones

Preventiva:

Público del Estado de San Luis Potosí Deberá actualizar el procedimiento conforme a la Ley de Transporte

de 2019. Fecha de compromiso para presentar solventación: 03 de diciembre

DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL C. CARLOS HERNANDEZ NIETO



COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PERSONAL COMISIONADO

C. ALESANDER AURELIO CAMACHO MARTINEZ DE KORES





CONTRALORÍA DEL ESTADO GENERAL

Fecha de elaboración: 30 de octubre de 2019

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ORGANO INTERNO DE CONTROL

Cédula de observaciones

Monto por recuperar: NO APLICA Monto observado: NO APLICA Monto fiscalizado: NO APLICA Número de observación: 10 Hoja No. 1 de 2 Número de auditoria: D.3

Unidad auditada: DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Ente: ORGANO INTERNO DE CONTROL

Observación

Observación: Manual de Procedimientos:

Delegaciones de Comunicaciones y Transportes. Procedimiento: Detención de vehiculos en las

relación con lo mencionado en el procedimiento suscrito Municipios de San Luis Potosí, siendo que estos artículos no tienen capítulo XII de la Ley de procedimientos Administrativos del Estado y administrativa de las establecidas en los artículos 106 al 109 del título III, 08 menciona que realiza un memorándum donde se fija una sanción Observación: en la descripción de la actividad en el número de operación

Fundamento legal:

89, de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado y Municipios Capítulo XII de las infracciones y sanciones administrativas, artículo 79 al

Correctiva:

Administrativos del Estado y Municipios de San Luis Potosi Deberá actualizar el procedimiento conforme a la Ley de Procedimientos

Recomendaciones

Preventiva:

Deberá actualizar el procedimiento conforme a la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado y Municipios de San Luis Potosi.

Fecha de compromiso para presentar solventación: 03 de diciembre de

DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL C. CARLOS HERNÁNDEZ NIETO



Victorians

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES IECIBID! DIRECCION GENERAL DE 1 3 km, 298

> C. ALESANDER AURELIO CAMACHO MARTÍNEZ DE PERSONAL COMISIONADO KORES





CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Cédula de observaciones

Hoja No. 1 de 1

Número de auditoría: D.3

Número de observación: 11

Monto fiscalizado: NO APLICA

Monto observado: NO APLICA

Fecha de elaboración: 31 de octubre de 2019

Monto por recuperar: NO APLICA

Unidad auditada: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Ente: ORGANO INTERNO DE CONTROL

Observación

Observación: DETENCIONES 2018

En referencia a los archivos de Detenciones 2018 entregados a este Órgano auditor, se hace mención que estos no cuentas con un debido control y registro de los mismos

Fundamento legal:

LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI Capítulo II, Articulo 14.

Correctiva:

Recomendaciones

Deberá llevar a cabo un control de los archivos de Quejas apegado a la normatividad y legalidad señalada en la LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Preventiva:

deberá llevar a cabo un control de los archivos de detenciones apegado a la normatividad y legalidad señalada en la LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ /

Fecha de compromiso para/ presentar solventación: 03 de diciembre de 2019

DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL C. CARLOS HERNÁNDEZ NIETO



PERSONAL COMISIONADO

C. ALESANDER AURELIO CAMACHO AMRTINEZ DE KORES

PERSONAL COMISIONADO





GENERAL CONTRALORÍA DEL ESTADO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Cédula de observaciones

Fecha de elaboración: 30 de octubre de 2019 Número de observación: 12 Número de auditoría: D.3 Hoja No. 1 de 2

Monto observado: NO APLICA

Monto fiscalizado: NO APLICA

Monto por recuperar: NO APLICA

Ente: ORGANO INTERNO DE CONTROL

Unidad auditada: DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Observación

efectuadas por Ciudadanos y Operadores del Servicio de Comunicaciones y Transportes. Nombre del Procedimiento: Atención de solicitudes Observación: Manual de Procedimientos Público las Delegaciones

Transporte Público del Estado. artículos citados son los siguientes: 26-39, siendo motivo de artículos en los cuales hacen referencia se establecen los Procedimiento no tienen relación con la actual Ley observación lineamientos para la solicitud y emisión de concesiones, los Observación: En el procedimiento antes señalado citan que articulos mencionados en

Fundamento legal:



Recomendaciones

Correctiva:

Transporte Público del estado de San Luis potosi Deberá actualizar el procedimiento conforme a a Ley de

Preventiva:

Transporte Público del estado de San Luis potosí Deberá actualizar el procedimiento conforme ä

diciembre de 2019 Fecha de compromiso para presentar solventación: 03 de



COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE

ECIBID



SLP CONTRALORÍA
GENERAL
GENERAL
DEL ESTADO

Obterno del fistado 2015 2021

Titulo Cuarto de las Concesiones y Permisos, Capitulo 1 de las concesiones, Artículos 31-36 de la Ley de Transporte Público del estado de San Luis potosí.

DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL C. CARLOS HERNÁNDEZ NIETO

PERSONAL COMISIONADO

C. ALESANDER AURELIO CAMACHO MARTÍNEZ

DE KORES





CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ÓRGANO IINTERNO DE CONTROL

Cédula de observaciones

Fecha de elaboración: 04 de noviembre de 2019
Hoja No. 1 de 1
Número de auditoria: D.3
Número de observación: 13
Monto fiscalizado: NO APLICA
Monto observado: NO APLICA

Monto por recuperar. NO APLICA

Unidad auditada: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Ente: ORGANO INTERNO DE CONTROL

The state of the s

Observación

Observación: archivo de Quejas

En referencia a los archivos de Quejas entregados a este Órgano
auditor, se hace mención que estos no cuentas con un debido
control y registro de los mismos

Fundamento legal:

LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, Capítulo II, Artículo 14.

Recomendaciones

Correctiva:

Deberá llevar a cabo un control de los archivos de Quejas apegado a la normatividad y legalidad señalada en la LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Preventiva:

En lo sucesivo llevar a cabo un control de los archivos de Quejas apegado a la normatividad y legalidad señalada en la LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI,

Fecha de compromiso para presentar solventación: 03 de diciembre de 2019

DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL C. CARLOS HERNÁNDEZ NIETO





C. ALESANDER AURELIO CAMACHO MARTÍNEZ DE

KORES





Fecha de elaboración: 04 de noviembre de 2019

GENERAL DEL ESTADO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Cédula de observaciones

Hoja No. 1de 1

Número de auditoria: D.3

Número de observación: 14

Monto fiscalizado: NO APLICA

Monto observado: NO APLICA

Monto por recuperar: NO APLICA

Unidad auditada: DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Ente: ORGANO INTERNO DE CONTROL

Observación

I

Observación: El Manual de Procedimientos no se encuentra actualizado ya que data del año 2007. Fundamento legal:

Capitulo VII, articulo 12, fracción XLIV, Reglamento Interior de la S.C.T.

Recomendaciones

Correctiva:

Actualizar el Manual de Procedimientos a la brevedad

Preventiva:

Deberá realizar las acciones necesarias para mantener actualizado el Manual de Procedimientos.

Fecha de compromiso para presentar solventación: 03 de diciembre de 2019

DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL C. CARLOS HERNÁNDEZ NIETO





PERSONAL COMISIONADO C. ALESANDER AURELIO CAMACHO MARTÍNEZ DE KORES